Política de Tiempos de Garantía

La presente Política de Tiempos de Garantía regula los términos y condiciones aplicables a los períodos de garantía ofrecidos por SEVEN CAVES CHAIN, S.A. y GRUPO MARFA, S.R.L. para los elementos que hacen parte del inventario de entrega del inmueble

1. Garantía Legal:

La Constructora garantiza a sus clientes que los elementos entregados en el inmueble se encuentran conforme a las disposiciones legales vigentes, y el término de la garantía legal será anunciado por la Constructora en el acta de entrega o en el manual del propietario del inmueble.

Asimismo, el término de la garantía legal se iniciará a partir de la fecha de entrega del inmueble al consumidor, tal como se especifica en el acta de entrega del inmueble.

La garantía legal cubre cualquier defecto de fabricación o vicio oculto que afecte la calidad o el funcionamiento de los elementos entregados por la Constructora. En caso de que el cliente identifique algún defecto o irregularidad durante el período de garantía legal, deberá hacer la solicitud de acuerdo con los dispuesto por la constructora para este fin.

En este documento se expresan los períodos de garantía de los elementos que tienen un término menor a un (1) año.

Tres (3) meses, posterior a la entrega de la propiedad e independientemente si ha sido habitada o no, deberán presentarse los reclamos acerca del funcionamiento de:

- Accesorios de baño
- Desagüe de piso
- Control de acceso al portón
- Rejilla de piso
- Puerta de clóset

Seis (6) meses, contado a partir de la entrega material de la propiedad e independientemente de si ha sido habitada o no; deberán indicarse reclamos de:

- Tomacorrientes
- Ventilación mecánica
- Salida y registro de compresor de aire
- Sheetrock hidrófugo (techo)
- Salida de sonido de timbre o campana
- Salida de data

- Salida de aire acondicionado
- Pulsador Timbre
- Registro de data
- Puerta de PVC - cristal corrediza
- Muro en Sheetrock
- Iluminación en muebles de cocina
- Muebles de cocina
- Mueble de baño
- Luminaria
- Interruptores
- Fregadero y desagüe en PVC
- Despensa
- Caja de breakers
- Aplique de pared
- Marco y puerta (madera prensada)

Doce (12) meses, contado a partir de la entrega material de la propiedad e independientemente de si ha sido habitada o no; deberán indicarse reclamos de:

- Tope y backsplash (Granito)
- Lavamanos y grifería
- Sanitario con accesorios
- Revestimiento (cerámica)
- Piso (Porcelanato)
- Piso (cerámica)
- Muros correcta Terminación
- Líneas vitales (cocina)
- Líneas vitales(baño)
- Desayunador (tope)
- Desagüe y salidas para conexión de la lavadora
- Zócalo (cerámica)
- Zócalo (Porcelanato)

2. Limitaciones de la Garantía:

Se establecen las siguientes limitaciones a la garantía:

1. Esta garantía no cubre los daños causados por un uso inadecuado o negligente del inmueble por parte del cliente.
2. No se incluyen en esta garantía los daños ocasionados por desastres naturales, accidentes, actos vandálicos, o intervención de terceros no autorizados.
3. La garantía no se aplica a modificaciones no autorizadas realizadas en el inmueble.
4. El periodo de tiempo máximo de garantía es de un (1) año.

3. Modificaciones en la Política de Garantía:

La Constructora se reserva el derecho de realizar modificaciones en los términos y condiciones de esta Política de Tiempos de Garantía en cualquier momento y sin previo aviso.

4. Aceptación de la Política:

Al aceptar la entrega del inmueble y/o al hacer uso de los productos y servicios ofrecidos por la Constructora, el cliente reconoce haber leído, entendido y aceptado los términos de esta política de Tiempos de Garantía al firmar el acta de entrega del inmueble.

5. Entrada en vigencia:

Esta Política de Tiempos de Garantía entrará en vigor a partir de la entrega del inmueble.

Este documento se emite en cumplimiento de las disposiciones legales y con el propósito de garantizar transparencia y claridad en la relación contractual entre Constructora y sus clientes.